

Tegucigalpa, M.D.C., 08 de septiembre, 2020

Oficio ICF-RH-98-2020

Señores
Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)
Su oficina.

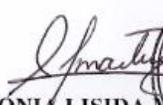
Distinguidos Señores:

Con el propósito de brindar una ejecución de fondos transparente, el Instituto de Conservación Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) a través de la Subgerencia de Recursos Humanos hace de su conocimiento Financiera Integrada (SIAFI) que ante la Emergencia Sanitaria que atraviesa el país, la institución no ha realizado contrataciones nuevas de personal, únicamente ha reorientado las labores de algunos empleados para aplicar el protocolo de Bioseguridad del ICF a nivel central.

Asimismo, se informa que como ente responsable del personal, la institución a través de convenio de Cooperación tiene a disposición el servicio de un Médico General, quien se encarga de efectuar las pruebas para detección de Covid-19 y consulta general al personal que así lo requiera en nivel central, de igual forma se brinda atención telefónica a todas las Regiones forestales que así lo requieran.

Sin otro particular.

Atentamente,



ABG. SONIA LISIDA MARTÍNEZ CAMBRANO
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

▣ Archivo/UT